

ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRE-SIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y treinta minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se reunió la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y, constatada la ausencia de Secretario, a la vista de lo dispuesto por los artículos 35 y 43.5 del Reglamento, encomienda al Sr. Vicepresidente su sustitución.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa con el siguiente orden del día, siempre que la iniciativa correspondiente hubiera cumplido todos los trámites reglamentarios:

Punto único. Comparecencia de la Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre presentación de la Memoria Fiscal correspondiente al año estadístico 2022. [11L/7400-0004]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 20 de septiembre de 2023, a las 11:30 horas.

El debate, por Resolución de la Presidencia de 6 de mayo de 2021, comenzará con la intervención de la compareciente por treinta minutos. A continuación, intervendrán los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en un turno de diez minutos. Seguidamente tendrá lugar un nuevo turno de réplica de la compareciente por treinta minutos, para finalizar con la intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por cinco minutos.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Vicepresidente en funciones de Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

W/

V.º B.º LA PRESIDENTA,